

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 641, de fecha 14 de Diciembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8343

En conformidad al procedimiento establecido por los artículos 57 y siguientes del DL. 1939, y modificaciones posteriores, se acuerda emitir opinión favorable a las siguientes solicitudes de Concesión de Uso Gratuito, para los fines que se indican, de los siguientes inmuebles Fiscales por 5 años y renovación por 5 años, conforme siguiente especificación:

- Exp. 4CGC2666 Presentado por la Junta de Vecinos N°1 San Francisco, sector Antena, comuna de La Serena, por inmueble fiscal ubicado en Avenida Arauco N° 2695, Población Juan XXIII, Sector Antena, Comuna de La Serena, para continuar con las actividades comunitarias propias de la organización.
- Exp. 4CGC2707 Presentado por el Club Deportivo Parinacota, sector Las Compañías, comuna de La Serena, por inmueble fiscal ubicado en calle Parinacota s/n, Entre Calle México, Nicaragua, Argentina Y E. Campino, Comuna de La Serena, para continuar con las actividades deportivas propias de la organización.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, Leonardo Pasten Silva, Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Lidia Zapata Pasten.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart y el Consejero Regional Sr. Carlos Galleguillos Rojo justifican inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL